



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE TACANÁ, SAN MARCOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



INSTITUTE GUATEMALTECO & TURISTICO



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, San Marcos 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	La Blanca	100%	100%	92%	74%	90%
2	San Cristóbal Cucho	100%	100%	100%	47%	85%
3	San Antonio Sacatepéquez	95%	100%	100%	47%	84%
4	Río Blanco	100%	100%	100%	35%	81%
5	La Reforma	100%	100%	100%	34%	80%
6	Esquipulas Palo Gordo	88%	100%	100%	41%	80%
7	El Quetzal	100%	100%	100%	26%	78%
8	Comitancillo	90%	100%	100%	28%	76%
9	Ixchiguan	100%	100%	100%	17%	76%
10	Concepción Tutuapa	100%	100%	90%	32%	76%
11	San Rafael Pie de la Cuesta	100%	100%	83%	30%	76%
12	Tajumulco	95%	100%	95%	24%	76%
13	Ocós	100%	100%	100%	6%	75%
14	Malacatán	97%	100%	75%	30%	75%
15	Tacaná	97%	100%	100%	13%	74%
16	Tejutla	95%	100%	100%	17%	74%
17	San Miguel Ixtahuacán	90%	100%	100%	20%	73%
18	El Tumbador	100%	99%	100%	8%	73%
19	San Marcos	100%	100%	97%	6%	72%
20	Sibinal	100%	100%	99%	7%	72%
21	Sipacapa	91%	100%	100%	16%	71%
22	Catarina	94%	100%	91%	7%	70%
23	San José el Rodeo	83%	100%	97%	10%	69%
24	Ayutla	86%	100%	65%	33%	67%
25	Nuevo Progreso	75%	100%	100%	0%	66%
26	San José Ojetenam	89%	89%	96%	5%	64%
27	Pajapita	72%	77%	100%	20%	64%
28	San Pablo	57%	100%	100%	0%	61%
29	San Lorenzo	100%	97%	69%	0%	61%
30	San Pedro Sacatepéquez	95%	35%	98%	0%	54%

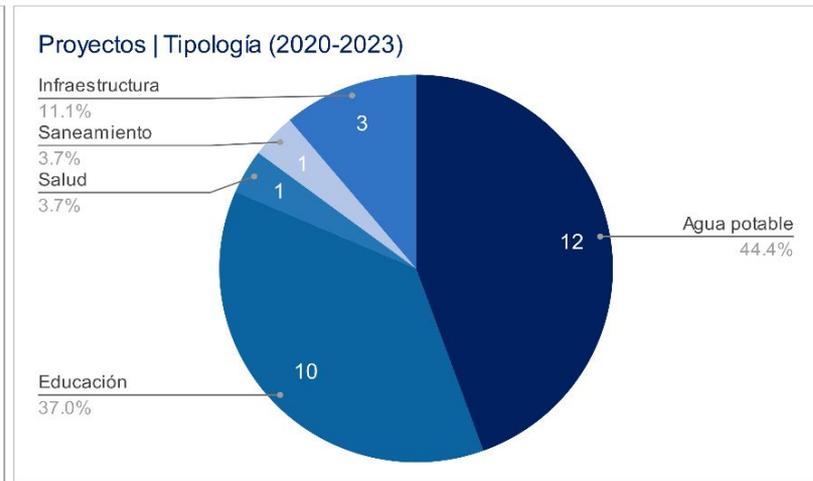
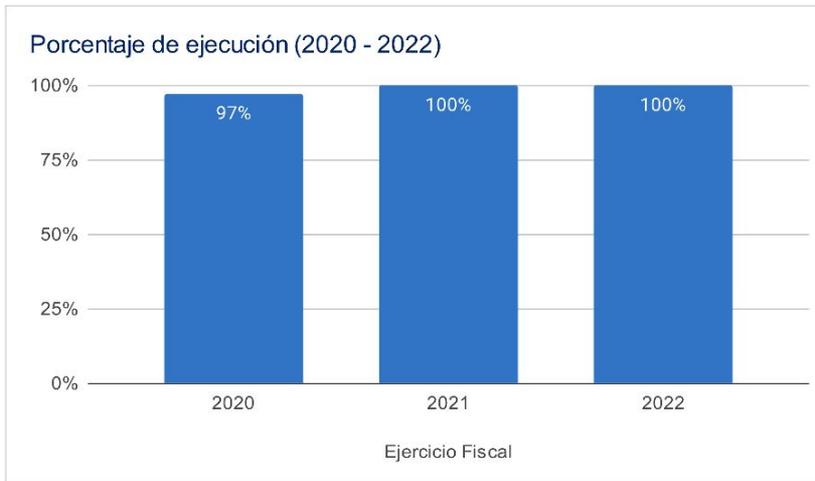
*Información al mes de agosto 2023.

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Tacaná, San Marcos

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q7,004,779.00	-Q2,088,091.68	Q4,916,687.32	Q6,810,253.00	Q194,526.00	97%
2021	Q7,004,779.00	-Q194,526.00	Q6,810,253.00	Q7,004,779.00	Q0.00	100%
2022	Q8,088,797.00	Q0.00	Q8,088,797.00	Q8,088,797.00	Q0.00	100%
2023	Q9,295,270.00	Q0.00	Q9,295,270.00	Q1,233,276.60	Q8,061,993.40	13%
Total	Q31,393,625.00	-Q2,282,617.68	Q29,111,007.32	Q23,137,105.60	Q8,256,519.40	74%



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 11,220,036.31	Q 13,946,431.62	Q 1,566,809.90	Q 428,312.89	Q7,004,779.00	Q 34,366,369.72
2021	Q 11,209,932.38	Q 13,933,872.50	Q 1,565,398.95	Q 429,127.12	Q7,004,779.00	Q 35,079,065.95
2022	Q 13,276,714.13	Q 15,684,336.43	Q 1,520,621.73	Q 502,701.02	Q8,088,797.00	Q 39,073,170.31
2023	Q 15,341,449.77	Q 18,103,227.59	Q 1,601,507.73	Q 532,032.20	Q9,295,270.00	Q 46,746,504.29
Total	Q 51,048,132.59	Q 61,667,868.14	Q 6,254,338.31	Q 1,892,173.23	Q31,393,625.00	Q 155,265,110.27

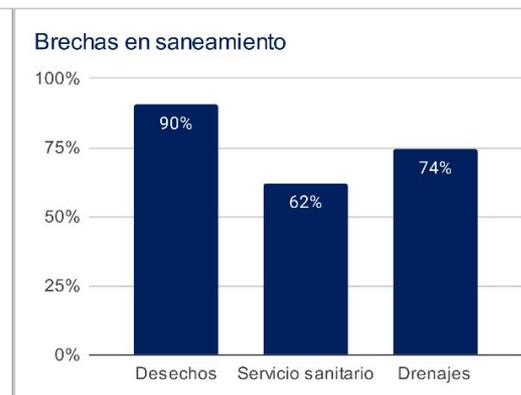
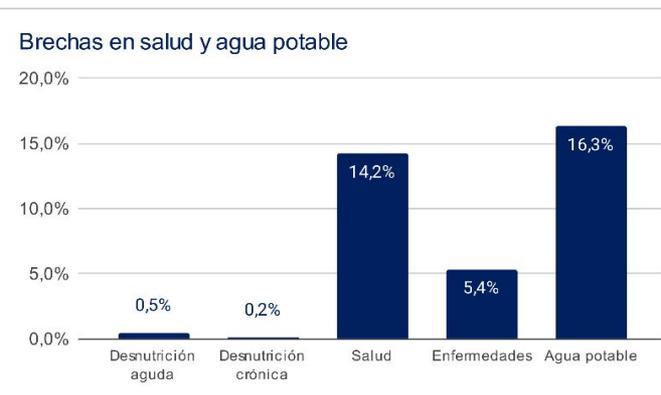
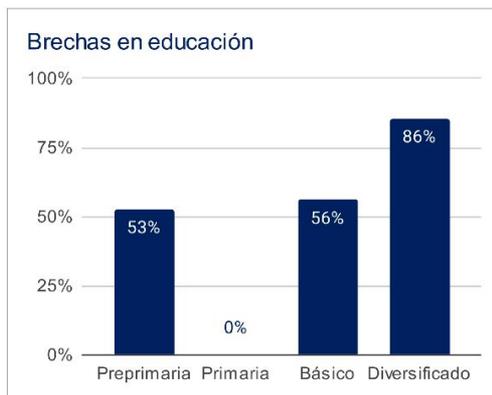
Total asignado al municipio: **Q 155,265,110.27**

Necesidades Municipales Tacaná, San Marcos

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	13661	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	53%	Se recomienda contemplar	108	aulas y docentes para cubrir a	3242	niños.
Primaria	0%	No existe brecha educativa en este nivel.				
Básico	56%	Se recomienda contemplar	110	aulas y docentes para cubrir a	3295	niños.
Diversificado	86%	Se recomienda contemplar	156	aulas y docentes para cubrir a	4693	niños.

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0,5%	Se registró	28	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	0,2%	Se registró	18	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	14%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, es recomendable invertir en 1 centro de salud, o bien, 3 puestos de salud adicionales para brindar la cobertura de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5,4%	Se registró	4056	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	16%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	2152	viviendas.		

Saneamiento						
Manejo de desechos	90%	11915 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	62%	8159 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	74%	9787 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

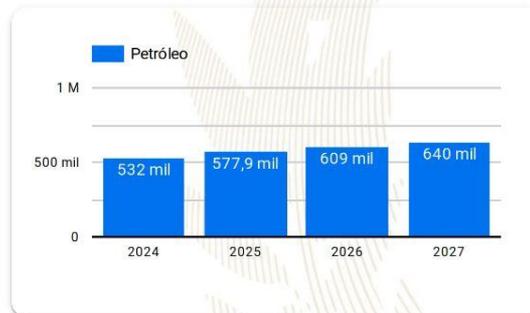
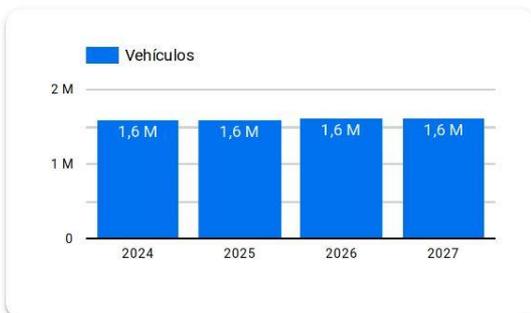
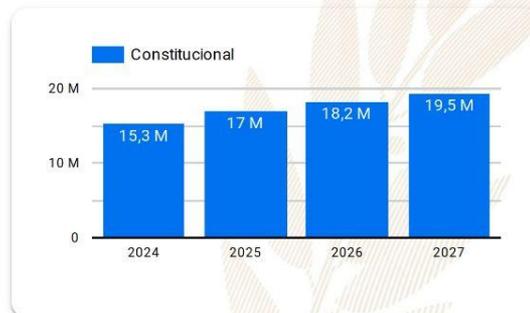
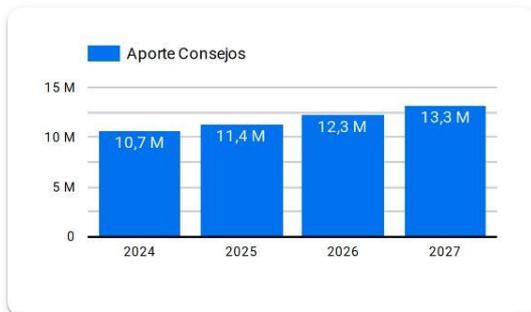
Departamento: San Marcos

(1) ▾

Municipio: Tacaná

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	10.748.846,00	15.341.449,77	18.103.227,59	1.601.507,73	532.032,20	46.327.063,29
2025	11.362.081,70	16.990.219,77	19.699.103,26	1.602.820,54	577.944,20	50.232.169,46
2026	12.339.944,20	18.227.654,20	20.947.397,96	1.613.370,98	608.978,57	53.737.345,90
2027	13.317.806,70	19.465.088,63	22.195.692,66	1.623.921,43	640.012,94	57.242.522,35
Total	47.768.678,60	70.024.412,37	80.945.421,47	6.441.620,68	2.358.967,91	207.539.101,00



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: San Marcos (1) ▾

Municipio: Tacaná (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

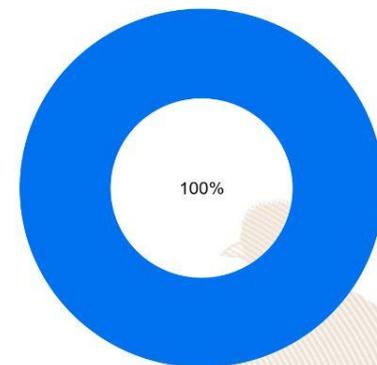
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

2



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

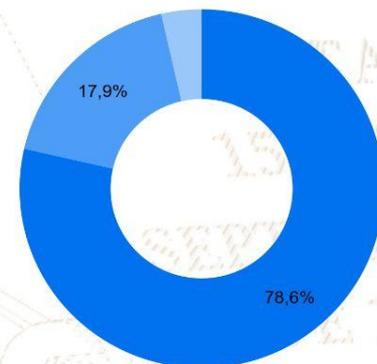
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MINEDUC	1	2
2. CIV	1	5
3. INGUAT	0	1
4. MICUDE	0	1
5. MIDES	0	2
6. MEM	0	1
7. MINTRAB	0	1
8. MSPAS	0	2
9. SCEP	0	8
10. MINECO	0	1
11. MINDEF	0	1
Total	2	28

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

28



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101207

SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DE TACANA



Calificación General

Gestión Financiera

69

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	14
	Autonomía Financiera Municipal	15		5
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	Solvencia Financiera	30	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	28
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	Dinamismo Económico	15	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	7
	Inversión por Habitante	5		1
	Recursos Propios por Habitante	5		1
	Evaluación Presupuestaria	25	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	20
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		1
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		5
Transferencias Presupuestarias	3	3		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023		
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Abarroterías	Q	-		
		Almacenes de Mercadería en General	Q	-		
		Carnicerías	Q	-		
		Comedores	Q	-		
		Farmacias	Q	-		
		Ferreterías	Q	-		
		Otros Establecimientos Comerciales	Q	-		
		Pulperías	Q	-		
		Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Q	-	Q	-
		10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Barberías	Q	-	
			Clinicas Dentales	Q	-	
			Hoteles	Q	-	
	Oficinas de Profesionales Universitarios		Q	-		
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Q	-	Q	-	
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Sastrerías	Q	-		
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	Q	-	Q	-	
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q	8,000	Q	8,000
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Q	8,000	Q	8,000	
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	75,000	Q	75,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	256,000	Q	256,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Q	331,000	Q	331,000	
	Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	Q	339,000	Q	339,000	
	11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	-	
NA			Q	-		
Tasa municipal por alumbrado público			Q	70,000	Q	70,000
Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q	70,000	Q	70,000	
11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Arrendamiento de Otras Construcciones	Q	5,000	Q	5,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q	200	Q	200
		Arrendamiento locales mercado central	Q	250,000	Q	250,000
		NA	Q	-	Q	-
		Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Q	255,200	Q	255,200
11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		Arrendamiento de Mobiliario	Q	50	Q	50
		NA	Q	-	Q	-
Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		Q	50	Q	50	
11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Multas Administrativas	Q	1,000	Q	1,000
		Multas de Agua Potable	Q	500	Q	500
		Multas de transito	Q	15,000	Q	15,000
		NA	Q	-	Q	-
Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	16,500	Q	16,500	
11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Intereses por Mora en Arrendamiento de Locales Comerciales	Q	3,500	Q	3,500
		Intereses por Mora en Servicio de Agua	Q	18,000	Q	18,000
		Otros Intereses por Mora	Q	20,000	Q	20,000
Total 11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	41,500	Q	41,500	
11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Feria Titular	Q	50	Q	50
		NA	Q	-	Q	-
	Otros ingresos	Q	10,000	Q	10,000	
Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	10,050	Q	10,050		
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q	393,300	Q	393,300		

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	25,000	Q	25,000
		Concesion de Drenajes	Q	6,000	Q	6,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	50,000	Q	50,000
		Derechos Matrimoniales	Q	8,000	Q	8,000
		Deslinde de Terrenos			Q	-
		Estacionamiento de Taxis	Q	142,800	Q	142,800
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	185,026	Q	90,000
		Fierros Para Marcar Ganado			Q	-
		Fotocopias	Q	50	Q	50
		Instalacion de Agua Potable	Q	5,000	Q	5,000
		Licencias	Q	30,000	Q	30,000
		NA			Q	-
		Nuevas matriculas	Q	1,000	Q	1,000
		Otras Instalaciones y reinstalaciones de Servicios P?blicos	Q	100	Q	100
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	Q	15,000	Q	15,000
		Reconexion de Agua Potable	Q	2,000	Q	2,000
		Remedida de Terrenos	Q	3,500	Q	3,500
		Rotulos	Q	500	Q	500
		Tala de Arboles	Q	8,000	Q	8,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,000	Q	1,000
		Traspaso Derecho por Servicios	Q	12,000	Q	12,000
		Ventas Titulos Predios Cementerio	Q	4,000	Q	4,000
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	498,976	Q	403,950
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	498,976	Q	403,950
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	Venta de Arboles Para Siembra	Q	45,000	Q	45,000
	Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS		Q	45,000	Q	45,000
	14190 VENTA DE OTROS BIENES	NA			Q	-
		Venta de Contadores de Agua			Q	-
		Venta de Formularios	Q	5,000	Q	5,000
		Venta de Otros Bienes y Productos	Q	-	Q	-
	Total 14190 VENTA DE OTROS BIENES		Q	5,000	Q	5,000
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	9,600	Q	9,600
		Canon de Agua	Q	345,360	Q	345,360
		Cementerio	Q	1,000	Q	1,000
		DERECHO DE CONCESION, TAJETA Y CALCOMANA	Q	50,000	Q	50,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	85,000	Q	85,000
		Otros Ingresos Por Servicios Publicos Municipales	Q	5,000	Q	5,000
		Piso de Plaza	Q	1,010,579	Q	900,000
		Servicio de Energia Electrica a Vecinos	Q	1,200,000	Q	1,200,000
		Servicios de Drenaje	Q	53,625	Q	53,625
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	2,760,164	Q	2,649,585
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	2,810,164	Q	2,699,585
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	1,038,185	Q	840,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	1,038,185	Q	840,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	1,038,185	Q	840,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16120 DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES	De Instituciones sin fines de lucro			Q	97,944
		FONDO DE SEMILLA MEJORADA PARA EMERGENCIA	Q	97,944	Q	97,944
	Total 16120 DE INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		Q	97,944	Q	97,944
	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	3,875,749	Q	3,472,500
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	37,500	Q	37,500
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,327,671	Q	1,135,920
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	5,240,920	Q	4,645,920

16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	63,615	Q	63,615
Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	63,615	Q	63,615
16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTE	De organismos e instituciones internacionales	Q	526	Q	526
Total 16420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES		Q	526	Q	526
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		Q	5,403,005	Q	4,808,005
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	460,957	Q	477,951
Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES		Q	460,957	Q	477,951
17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	10,417,500	Q	10,417,500
	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,462,500	Q	1,462,500
	Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	450,000	Q	450,000
	Situado Constitucional Para Inversión	Q	10,823,280	Q	10,223,280
Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	23,153,280	Q	22,553,280
17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	10,695,853	Q	13,440,061
	COLOCACIONES INTERNAS	Q	6,621,700	Q	-
	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	1,000,000	Q	1,000,000
	NA	Q	-	Q	-
Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	18,317,553	Q	14,440,061
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		Q	41,931,790	Q	37,471,292
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	430,130	Q	434,505
	SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	337,862	Q	386,348
	SC-Impuesto Circulación de Vehículos	Q	2,093,852	Q	710,878
	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	9,079,196	Q	11,812,713
	SC-Ingresos Propios Municipales	Q	1,402,341	Q	1,739,680
	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	15,022,760	Q	16,482,712
Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	28,366,140	Q	31,566,836
23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipos Ingresos Tributarios IVA PAZ	Q	234,290	Q	550,625
	Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	130,961	Q	176,762
	Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	547,182	Q	725,618
Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	912,433	Q	1,453,005
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		Q	29,278,573	Q	33,019,841

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
SAN MARCOS - MUNICIPALIDAD DE TACANA		Q 81,692,992	Q 79,974,972
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 12,493,698	Q 11,871,923
	INVERSIÓN	Q 69,199,294	Q 68,103,050
Total general		Q 81,692,992	Q 79,974,972

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:



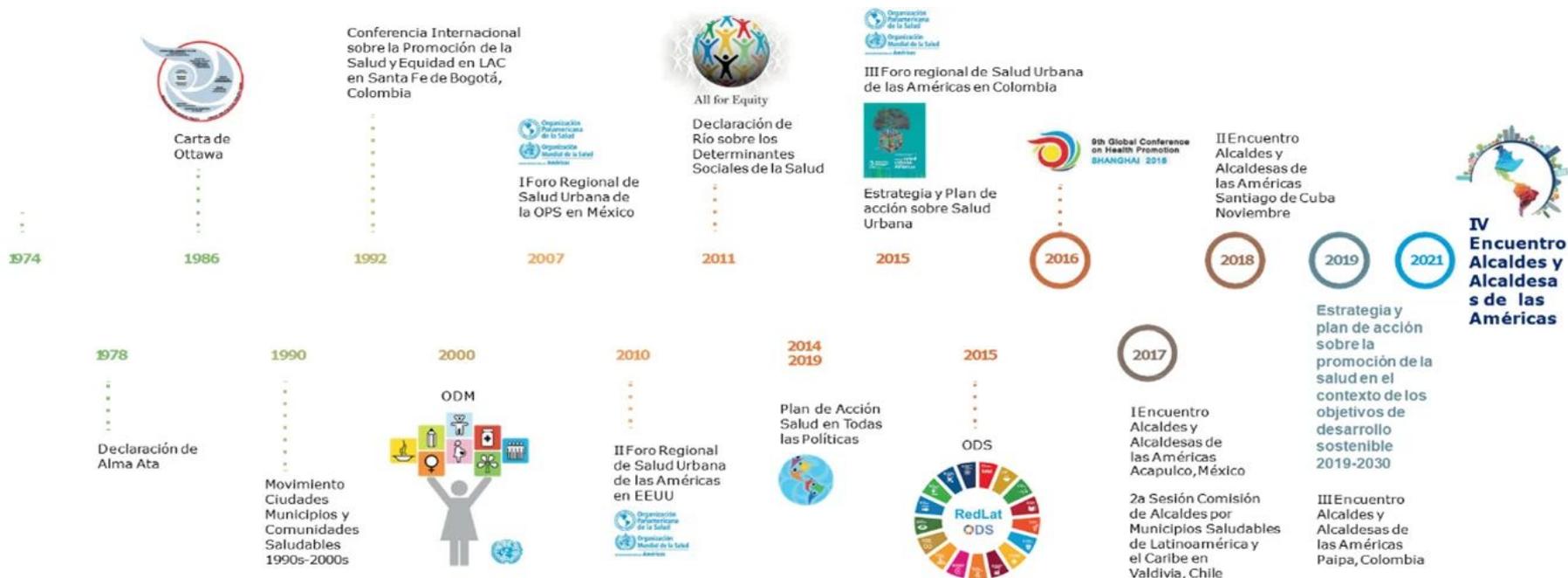
Proceso para la implementación de la VUME en el municipio





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	San Marcos	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	3
Municipio	Tacaná	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	1

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

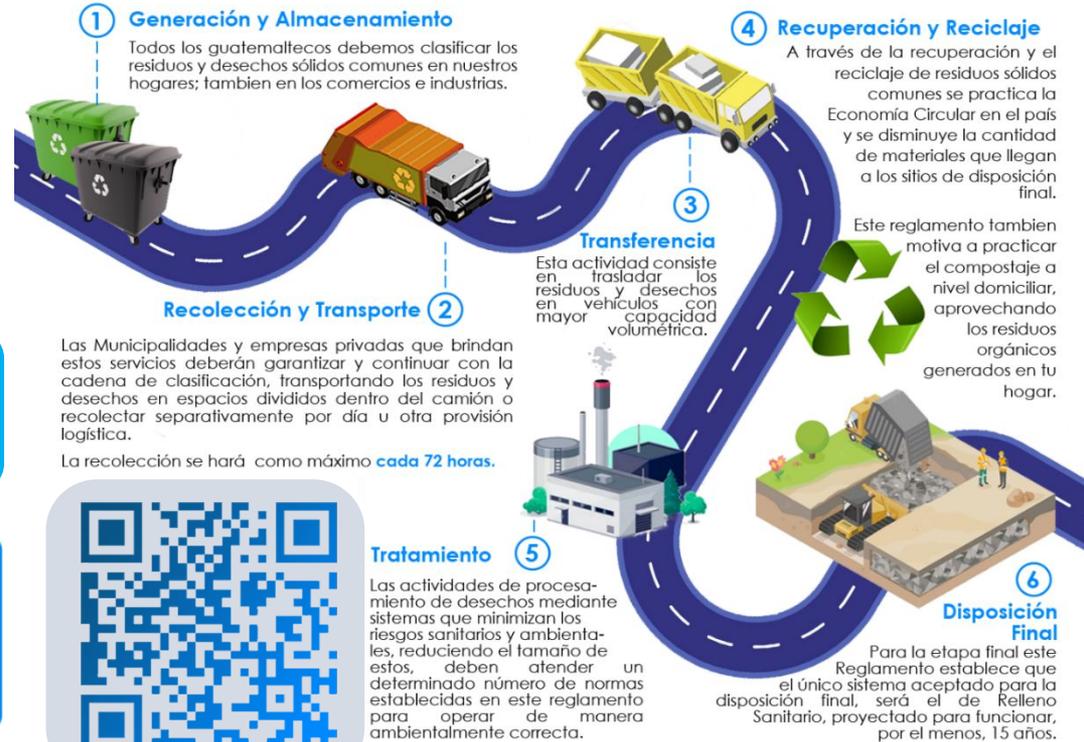


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Tacaná, San Marcos

Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al noroeste del departamento; con las colindantes siguientes:

Al Norte: con el municipio de Tectitán del departamento de Huehuetenango.

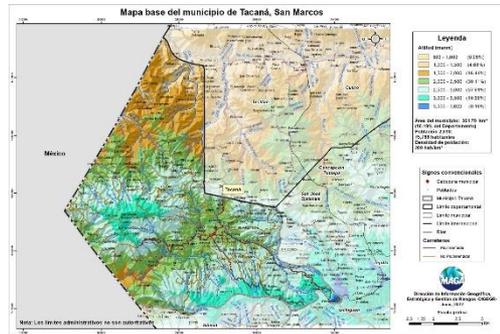
Al Sur: con los municipios de Sibinal e Ixchiguan.

Al Este: con el municipio de San José Ojetenam.

Al Oeste: con el país de México.

Su extensión es de 361.79 km², equivalentes al 10.19% del departamento.

Se localiza entre los 500 a 3,622 msnm y predominan altitudes entre 1,500 a 3,000 msnm en un 84.46% de la superficie del municipio

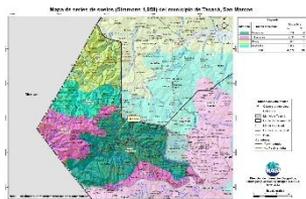


Capacidad de Uso de la Tierra



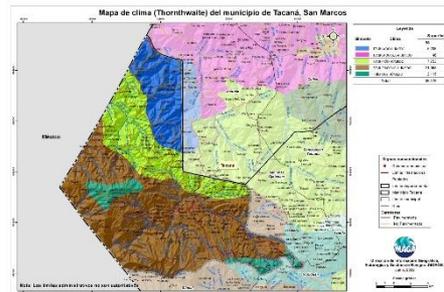
De acuerdo al mapa, para el municipio de Tacaná se presentan las siguientes categorías de uso: Agroforestal (VI) en 1.4% y Forestal de Producción (VII) en 98.6%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica; suelos profundos; con drenaje moderado a excesivo; regular a alto peligro a la erosión; con regular a alta fertilidad natural.

Condiciones Climáticas



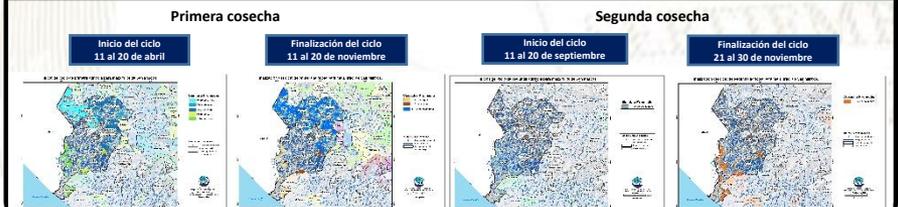
Predomina el clima Semifrío (13.3-17.0°C) en 79.6% del territorio. Seguido del clima Templado (17.1-20.7°C) en 14.5% del municipio. Con respecto a la humedad, predomina el régimen sub-Húmedo (58.3%), con precipitaciones que oscilan entre 1,001 a 2,000 mm anuales, seguido del régimen Húmedo (35.8%), con precipitaciones que oscilan entre 2,001 a 4,000. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (diciembre a abril) se requiere de riego. Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas (diciembre a febrero) en categoría Muy Alta y sequías (julio a agosto) en categoría Media. (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios Artificializados 0.20%: corresponde al tejido urbano, cementerio, instalación deportiva y recreativa.
Territorios Agrícolas 31.09%: cultivos anuales (maíz y frijol), en un 28.23%, y hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros) en un 0.64%. Predomina la presencia de Bosques (latifoliado, coníferas y mixto) en un 46.33%. Y en un 22.38% existen los medios semi-naturales: plantaciones de conífera, árboles dispersos, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil), playas, dunas o arenales, rocoso o lavas y tierras desnudas y degradadas.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

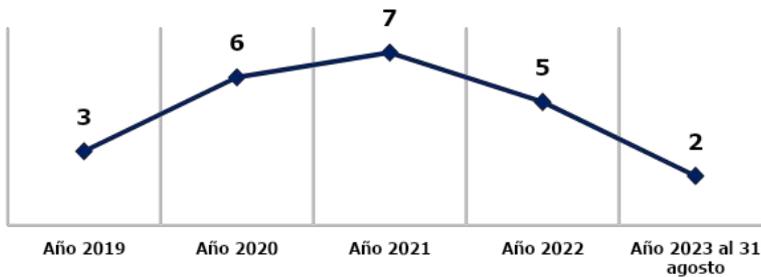
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



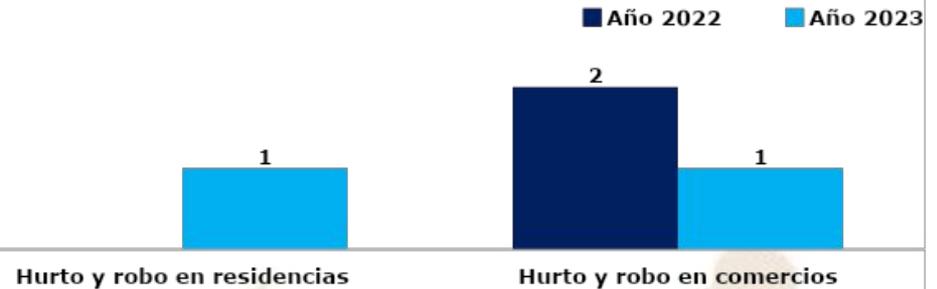
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Tacaná

Tendencia histórica de la incidencia criminal

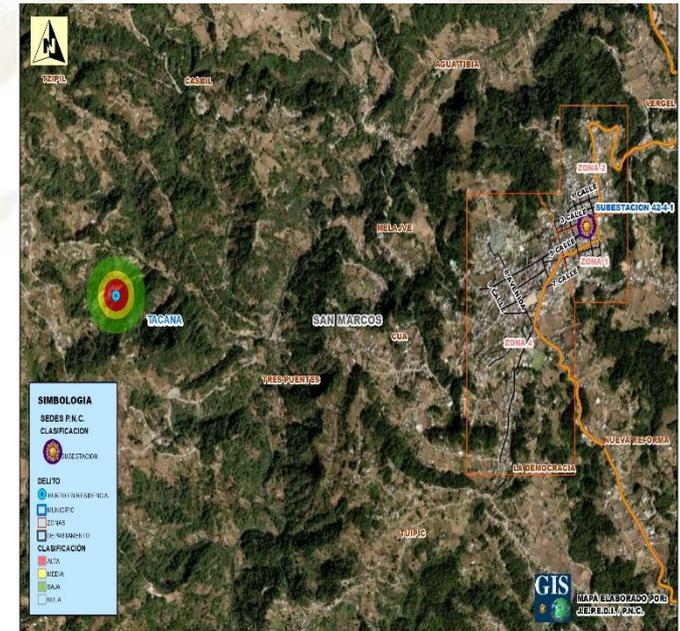


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- En el ranquin de criminalidad, el municipio de Tacaná se ubica en la 260ª posición a nivel nacional.
- En el año 2023, el hurto y robo en residencias registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- No se registran homicidios.
- Los hechos registrados han ocurrido los días lunes y miércoles, en horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Focalización de los servicios institucionales: Se brinda seguridad en comercios, mercados, terminal de buses, calles principales, centros educativos, agencias bancarias, entre otros.
- Las rutas que se comunican con el municipio son: Ruta hacia los municipios de Ixchiguán, Tectitán de Huehuetenango y a la frontera con México.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 42-4-1, Tacaná	18	1	1	Se dispone de 2 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 151 K ² de demarcación.
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación Atención a la Víctima, municipio de San Marcos	4		--		
División Especializada en Investigación Criminal, municipio de San Marcos	8	2	--		
Subdirección General de Prevención del Delito, municipio de San Marcos	12	1	--		

❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil, Ejército de Guatemala y Policía Municipal realizan patrullajes en conjunto, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



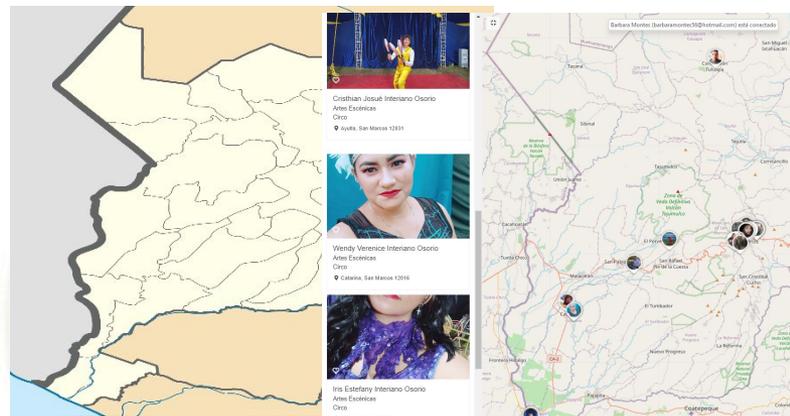
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Tacaná**, departamento de San Marcos, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Tacaná** departamento de San Marcos, están registrados **1 artista**.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos

- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.



Para el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Linda Vista	Culturales	Turismo Rural	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de TACANÁ, departamento de SAN MARCOS, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

18 Establecimientos de Hospedaje, siendo 1 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 8 Habitaciones y 19 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

1 Guías de Turistas.

2 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 4 unidades y un total de 142 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



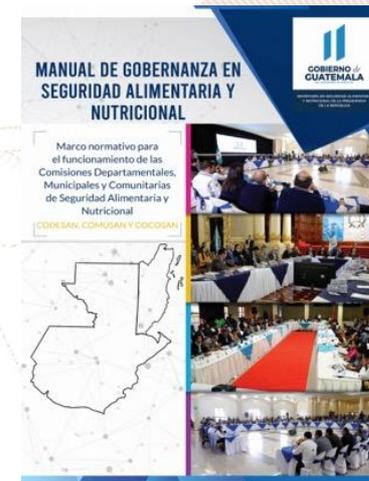
Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Municipio Tacaná

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año
2023

Cuatrimestre
q1

Departamento
San Marcos

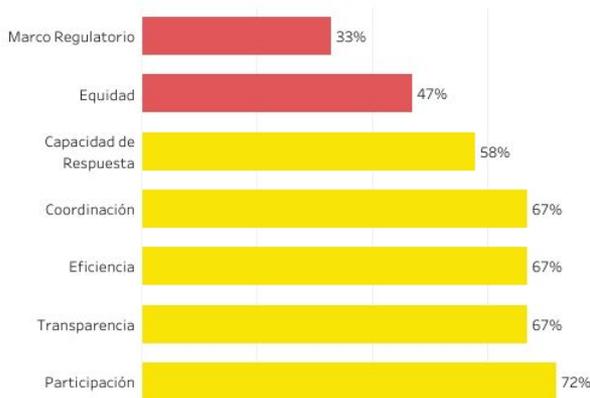
Municipio
Tacaná

- Débil ■ entre 0% y 49.99%
- Aceptable ■ entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable ■ entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN
60%

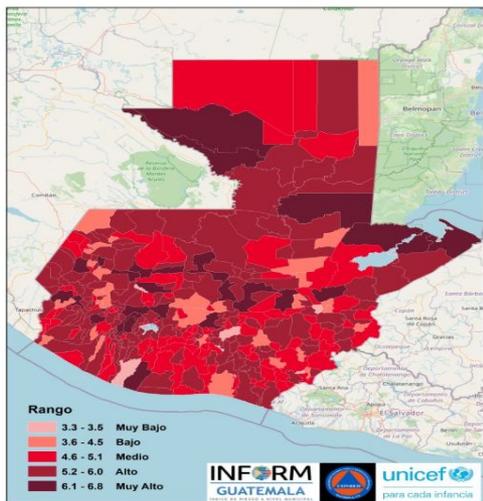
Gobernanza
Aceptable
en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



TACANÁ, SAN MARCOS Clasificación de Riesgo **ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres

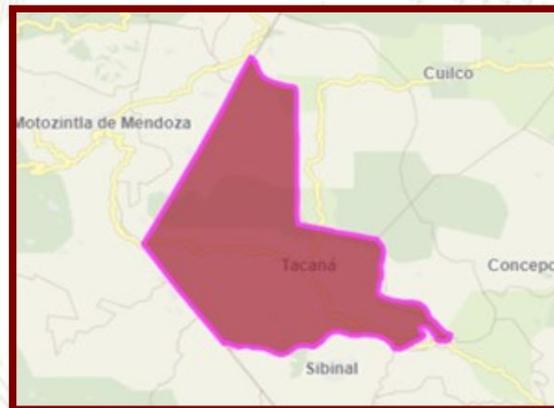


INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de
desastres a nivel municipal en
Guatemala

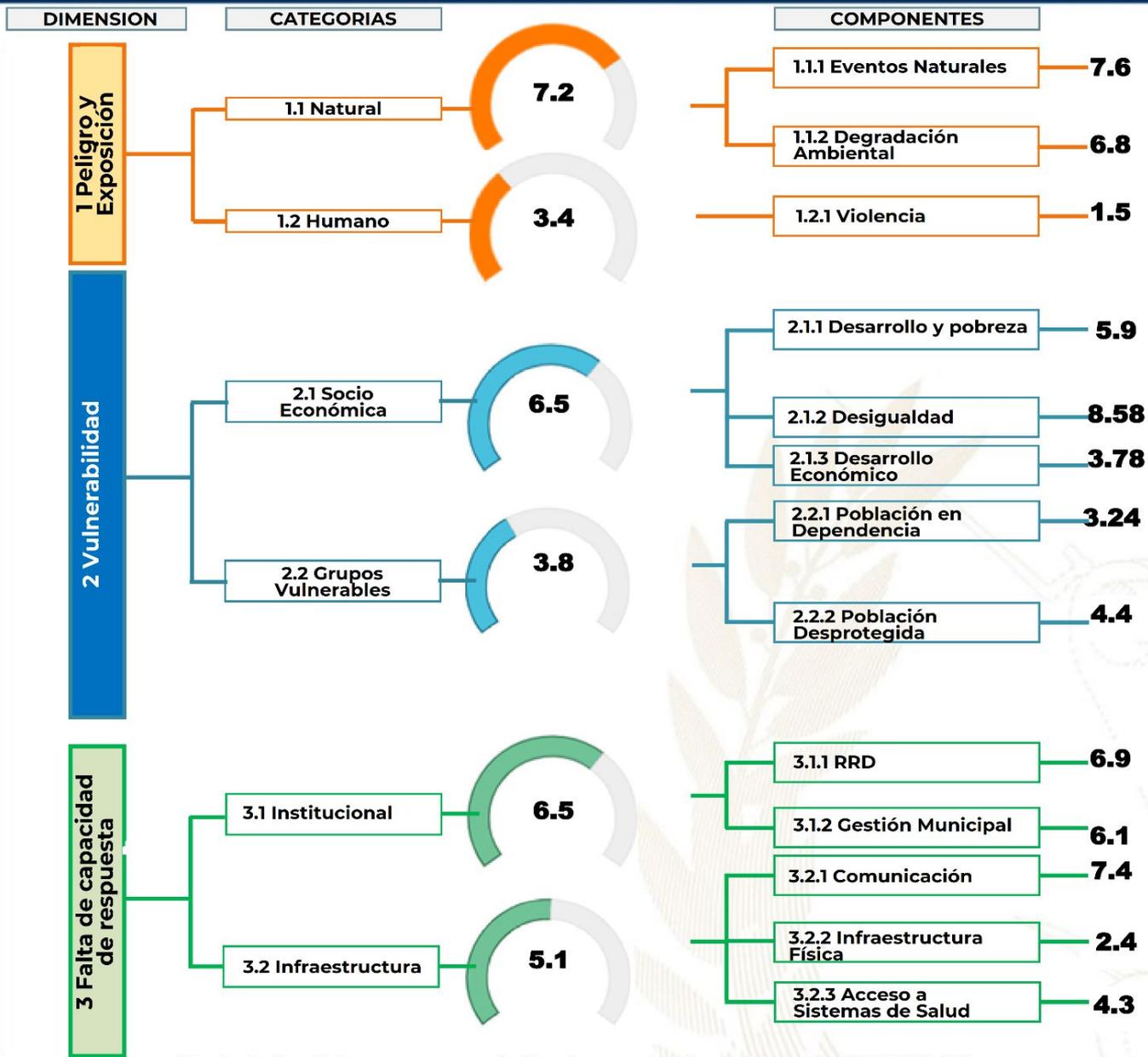
TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal



Escala 0—10





Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

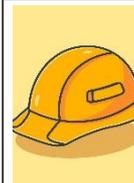


Tacaná, San Marcos



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



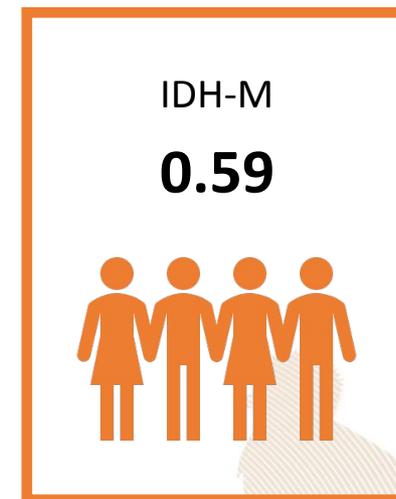
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Tacaná fue de: **0.59**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de San Marcos (0.62) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Tacaná son: **educación y nivel de vida**.



0.45

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.80

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.57

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de Población Ocupada;
Categoría ocupacional de Población Ocupada;
Ubicación geográfica

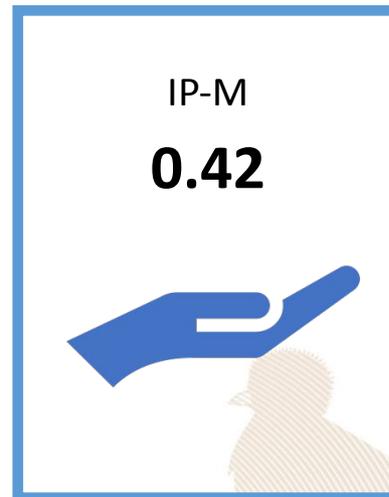
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Tacaná fue de: 0.42**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de San Marcos (0.39) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Tacaná son: **tecnología y vivienda**



0.50

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.12

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.28

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.92

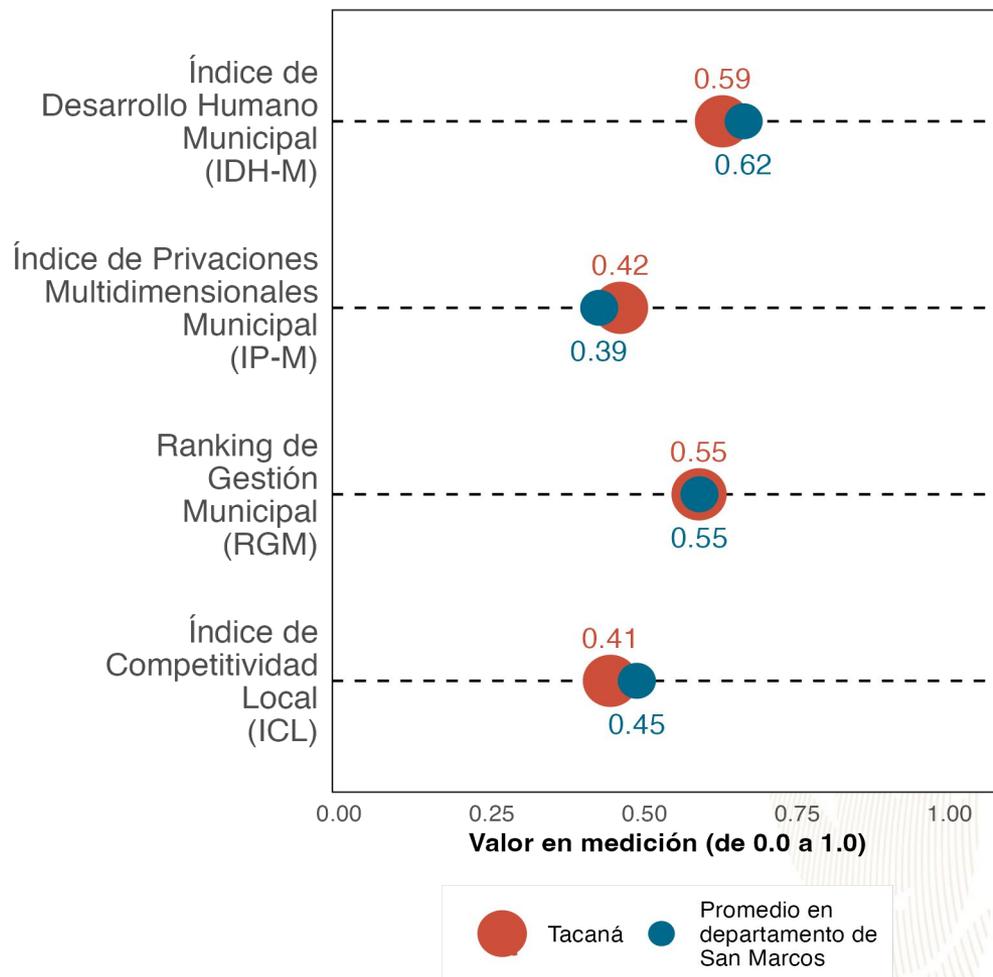
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Tacaná** con el promedio de los municipios de **San Marcos** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.59**. Puesto **23** de **30**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.42**. Puesto **19** de **30**.

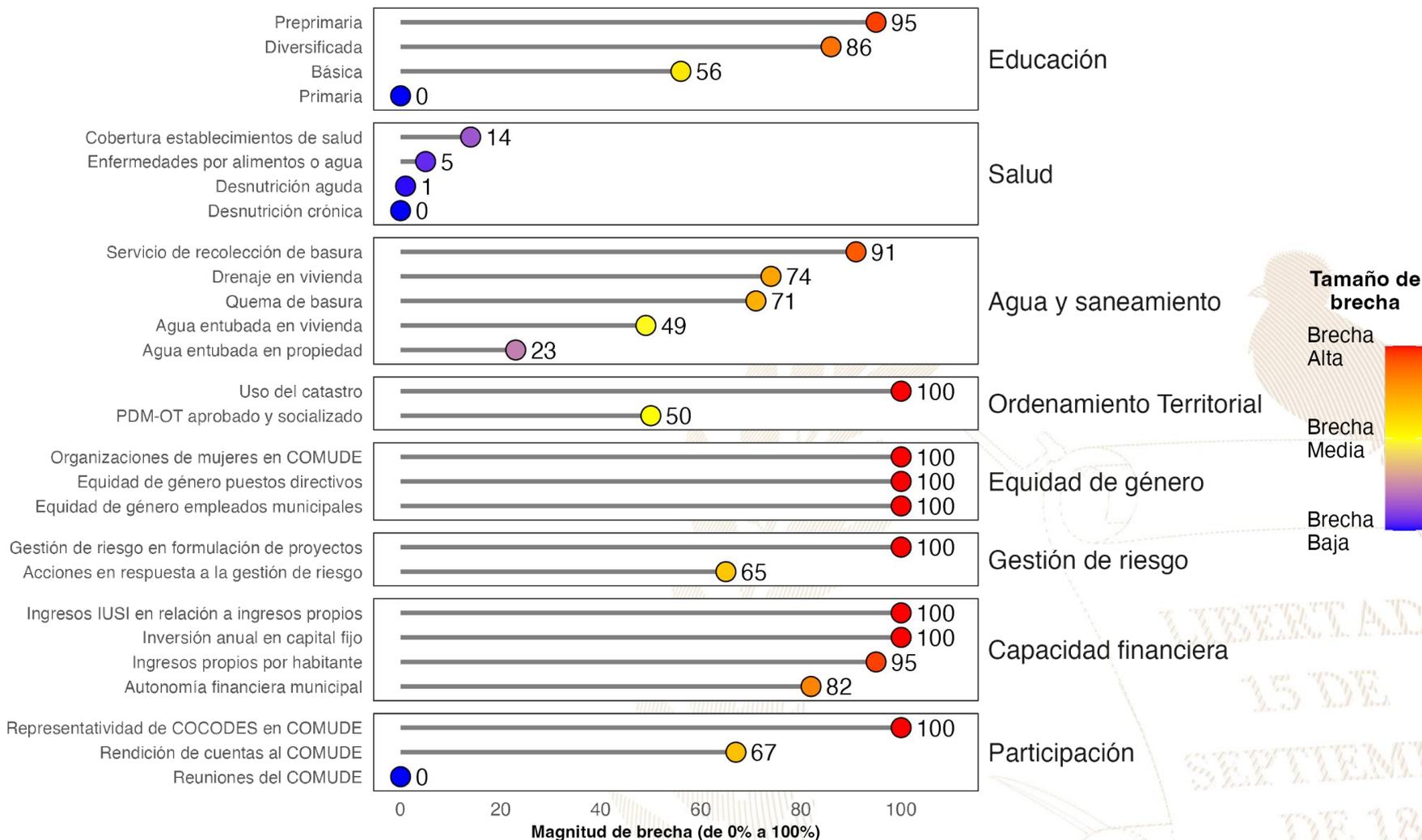
Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.55**. Puesto **15** de **30**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.41**. Puesto **27** de **30**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

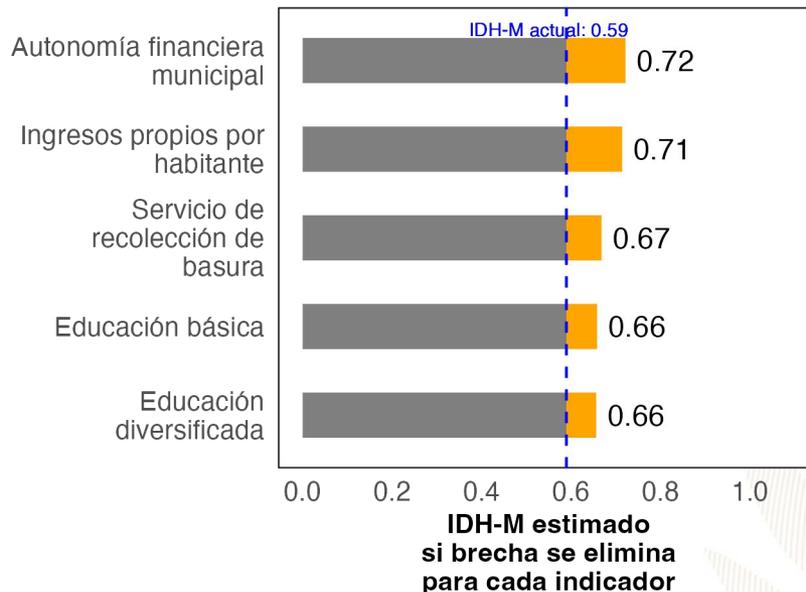
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Tacaná** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación básica y (e) educación diversificada.

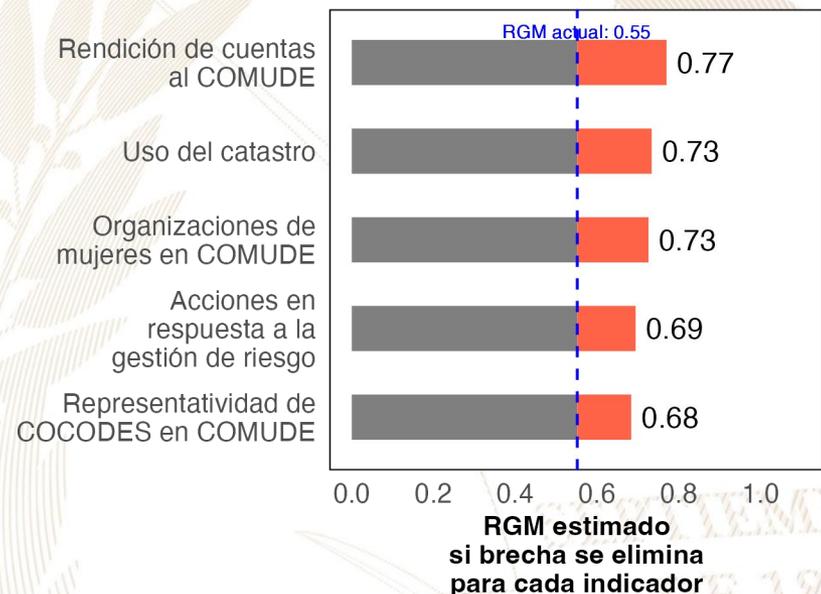
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Tacaná** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) uso del catastro, (c) organizaciones de mujeres en COMUDE, (d) acciones en respuesta a la gestión de riesgo y (e) representatividad de COCODES en COMUDE.

RGM estimado si brecha se elimina



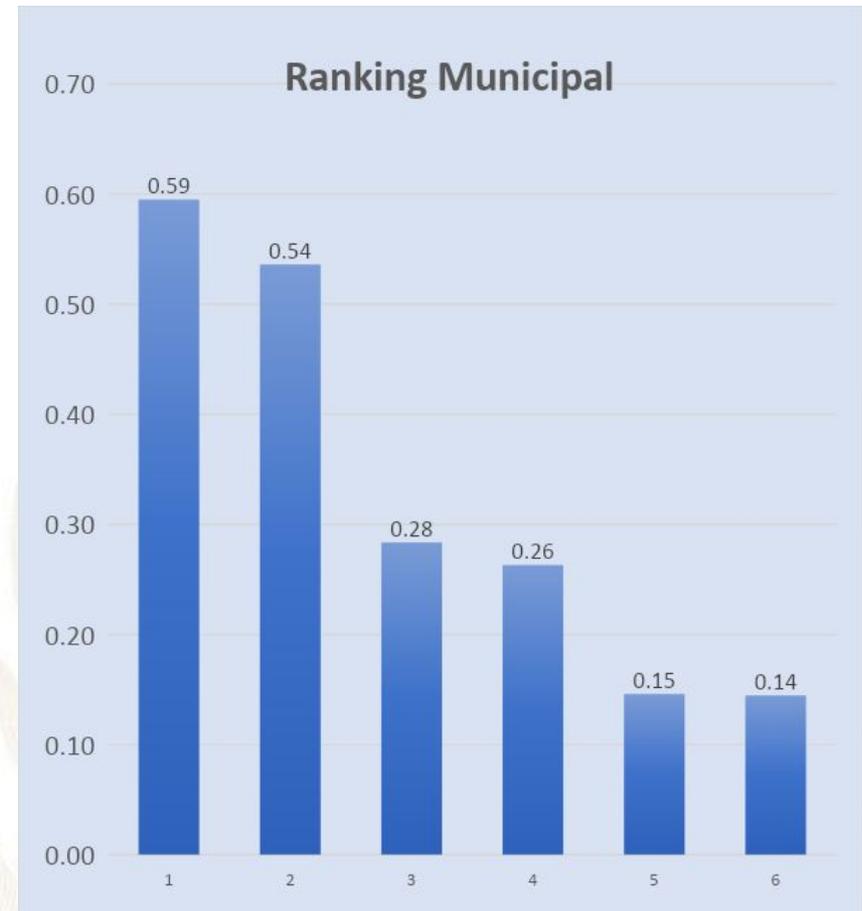
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
San Marcos	
Tacaná	
Índice de Participación Ciudadana	0.59
Índice de Información a la Ciudadanía	0.54
Índice de Servicios Públicos	0.28
Índice de Gestión Financiera	0.26
Índice de Gestión Administrativa	0.15
Índice de Gestión Estratégica	0.14





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

A nivel departamento de San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam	46	Q399,520.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche' y Mam	67	Q450,560.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	64,630	Q1,247,066.42
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	55	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	92	Q734,360.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	53	Q30,560.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	63,178	Q1,746,243.16
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	54	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	80	Q1,264,960.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	64	Q352,000.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	12,538	Q61,937.72
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	173	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	212	Q711,040.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	32	Q101,200.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	60,594	Q1,612,726.09
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	1,011	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tacaná	2,342	Q44,919.56
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tacaná	2,342	Q138,456.70
2020	3	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario (bilingüe)	Tacaná	6,041	Q150,222.80
2020	4	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	2,132	Q44,431.70
2020	5	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	14,084	Q367,222.20
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	1,644	Q84,848.19
2020	7	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	267	Q13,350.00
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	2,132	Q116,570.00
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	14,084	Q768,570.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	121	Q26,620.00
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	609	Q133,980.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	2,242	Q1,762,080.78
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	14,188	Q11,328,970.55
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tacaná	2,286	Q12,593,365.53
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tacaná	14,287	Q57,069,002.32
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tacaná	1,596	Q67,976.30
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Tacaná	280	N/A
2020	18	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tacaná	15	N/A
2020	19	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tacaná	53	N/A
2020	20	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tacaná	111	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	21	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tacaná	2,274	Q38,937.69
2021	22	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tacaná	10,531	Q170,078.81
2021	23	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	2,743	Q153,274.11
2021	24	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	14,368	Q677,540.16
2021	25	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	1,457	Q156,931.68
2021	26	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	259	Q26,900.00
2021	27	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	2,256	Q123,233.40
2021	28	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	14,121	Q770,211.30
2021	29	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	123	Q27,139.95
2021	30	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	609	Q134,173.40
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	2,743	Q1,896,448.00
2021	32	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	14,355	Q10,465,609.25
2021	33	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tacaná	2,789	Q13,342,325.97
2021	34	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tacaná	14,627	Q59,995,548.03
2021	35	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tacaná	1,496	N/A
2021	36	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Tacaná	267	N/A
2021	37	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tacaná	7	N/A
2021	38	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tacaná	43	N/A
2021	39	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tacaná	106	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	40	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tacaná	2,705	Q44,767.75
2022	41	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tacaná	14,626	Q 698,684.02
2022	42	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	2,743	Q119,039.00
2022	43	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	14,369	Q737,834.85
2022	44	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	1,465	Q146,329.26
2022	45	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	269	Q21,750.00
2022	46	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	2,842	Q243,600.53
2022	47	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	14,234	Q1,222,312.51
2022	48	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	2,754	Q150,783.00
2022	49	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	14,340	Q782,258.55
2022	50	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	138	Q57,186.92
2022	51	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	620	Q270,312.60
2022	52	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	2,808	Q2,996,520.00
2022	53	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	14,134	Q15,358,998.08
2022	54	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tacaná	2,870	Q13,858,551.97
2022	55	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tacaná	14,481	Q67,719,681.91
2022	56	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tacaná	1,379	N/A
2022	57	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Tacaná	172	N/A
2022	58	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tacaná	19	N/A
2022	59	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tacaná	106	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	60	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tacaná	2,828	Q53,336.08
2023	61	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tacaná	7,320	Q72,350.88
2023	62	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	2,399	Q84,169.38
2023	63	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	14,253	Q515,381.89
2023	64	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	1,445	Q99,359.74
2023	65	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Tacaná	144	Q14,000.00
2023	66	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	2,730	Q206,508.52
2023	67	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	14,579	Q1,113,798.44
2023	68	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	1,534	Q102,046.95
2023	69	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tacaná	167	Q11,602.74
2023	70	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	2,399	Q131,979.00
2023	71	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	14,206	Q777,868.30
2023	72	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	1,400	Q144,312.00
2023	73	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Tacaná	144	Q14,400.00
2023	74	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	134	Q58,184.20
2023	75	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	615	Q270,777.70
2023	76	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	50	Q23,320.00
2023	77	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tacaná	17	Q7,480.00
2023	78	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	2,677	Q2,401,374.20
2023	79	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tacaná	14,456	Q13,775,502.45
2023	80	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Tacaná	1,617	Q1,024,285.45
2023	81	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tacaná	2,716	Q9,898,543.64
2023	82	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tacaná	14,468	Q48,644,369.80
2023	83	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tacaná	1,473	N/A
2023	84	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Tacaná	148	N/A
2023	85	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tacaná	22	N/A
2023	86	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tacaná	63	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	471	Q 1,111,500.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	519	Q 1,288,500.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	533	Q 1,307,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	171	Q 750,000.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	20	Q 50,000.00
2020	6	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	AGUA TIBIA	2	Q 2,400.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	BUENA VISTA CUNLAJ	1	Q 1,200.00
2020	8	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	CANATZAJ	1	Q 1,200.00
2020	9	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	CHICHUM CUNLAJ	9	Q 10,800.00
2020	10	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	CUA	13	Q 15,600.00
2020	11	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	CUNLAJ	10	Q 12,000.00
2020	12	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	LA DEMOCRACIA	11	Q 13,200.00
2020	13	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	LAS FLORES ALDEA CHEQUIN	1	Q 400.00
2020	14	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	NUEVO EDEN ALDEA EL ROSARIO	8	Q 9,600.00
2020	15	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	PIN PIN	6	Q 7,200.00

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	16	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	SUJCHAY	1	Q 1,200.00
2020	17	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	TACANA	5	Q 6,000.00
2020	18	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	TOJOJ FLORIDA	1	Q 1,200.00
2020	19	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	TUIPIC	2	Q 2,400.00
2021	20	BONO EDUCACIÓN	N/I	434	Q 1,675,000.00
2021	21	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	417	Q 1,640,000.00
2021	22	BONO SALUD	N/I	447	Q 1,297,000.00
2021	23	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	40	Q 181,000.00
2021	24	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	32	Q 78,500.00
2022	25	BONO EDUCACIÓN	N/I	861	Q 4,257,500.00
2022	26	BONO SALUD	N/I	293	Q 1,365,500.00
2022	27	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	7	Q 29,000.00
2022	28	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	16	Q 39,500.00
2023	29	BONO EDUCACIÓN	N/I	913	Q 2,675,000.00
2023	30	BONO SALUD	N/I	183	Q 611,000.00
2023	31	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	10	Q 35,000.00
2023	32	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL VERGEL	1	Q 7,500.00
2023	33	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	12	Q 23,000.00

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	11,030	Q 24,584,000.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/I	6	Q 9,000.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	16

Tacaná, San Marcos

No.	Producto Público	
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>	
	<p style="text-align: center;">SICOIN GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM - Encargado de Contabilidad - Encargado de Presupuesto - Encargado de Tesorería - Encargado de Planes - Encargado de Contratos - Gestión de Ingresos - Gestión Presupuestaria - Gestión de Préstamos y donaciones - Alcalde - Asesor Municipal - Creación de Unidad Solicitante, entre otros 	<p style="text-align: center;">Servicios GL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal - Gestor Documento de Cobro - Gestor Municipal - Nuevo Cajero General - Nuevo Cajero Receptor - Nuevo Gerente de Agua - Nuevo Gerente de Arbitrios - Nuevo Gestor de IUSI - Perfil Cajero General PMT - Perfil Gestión PMT - Registro Lecturas de Agua - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.

Tacaná, San Marcos

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos) b) Generalidades presupuestarias c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria e) Módulo del IUSI en Servicios GL f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL- h) Planificación (Facebook live) i) Planificación y Presupuesto por Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL- k) Uso del Sistema Soporte GL l) Reportes Financieros m) Préstamos, Donaciones y Convenios n) Módulo de Agua en Servicios GL o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto p) Módulo de Contratos q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live) r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

Tacaná, San Marcos

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Tacaná, San Marcos

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	283	Q1,199,600.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	30	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	333	Q1,219,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	73	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	413	Q1,903,200.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	121	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	589	Q1,803,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	196	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Tacaná	13,519	Q6,125,500.00

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Cantón La Soledad, Aldea Las Majadas	502	Q1,429.00
2	MEM, Se envió Remisión a SG, otorgando prórroga de 30 días, para cumplimiento de previo (relacionado a cumplir requisitos del Art. 4 del Reglamento de la Ley General de Electricidad), El Expediente regresó a la Dirección el 22.04.2023, se traslada al Departamento de Desarrollo Energético, para que emitan dictamen técnico, debe tomarse en cuenta que la Municipalidad evacuó la audiencia conferida fuera del plazo concedido. Se emite providencia DE-DGE-571/2023 Requerimiento técnico: Calendario de ejecución de obras; Presupuesto del proyecto; y, Licencia Ambiental vigente. Requerimiento notificado el 25.05.2023, plazo 30 días. Actualmente se le da plazo para que presente la información.	Toda la población	N/A	N/A
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Cantón La Soledad, Aldea Las Majadas	502	Q1,429.00
		TOTAL	1,004	2,858.00

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EM-004 -2022 EMERGENCIA DE LA RED VIAL	Tacaná.	75,788	Q 14,590,294.40
2	T-025-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Tacaná.	378,940	Q 8,577,730.00
3	B-066-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS, MULTIREGIONAL, Sibinal, Tacaná, Tajumulco.	142,428	Q 6,484,860.00
4	L-150-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA	MULTIMUNICIPAL SAN MARCOS, MULTIREGIONAL, Sibinal, Tacaná.	91,521	Q 886,489.30
5	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	Tacana	49	Q 1,715,000.00
No.	Producto público continuará 2024	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE CAP TACANA SAN MARCOS	TACANÁ	86,000	Q 5,959,304.54
2	EORM, CANTON LINDA VISTA ALDEA TOJCHECHE, TACANA, SAN MARCOS	TACANÁ	125	Q 699,471.03

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Jornada de limpieza	Aldea Sujchay	60	Q. 1,475.85
2020	2	Instrumentos ambientales públicos	Tacaná	75,788	Q7,414,703.00
2020	3	Instrumentos ambientales privados	Tacaná	16	N/A
2021	4	Capacitaciones	Tacaná	34	Q582,60
2021	5	Jornadas de reforestación	Tacaná	30	Q1.416,19
2021	6	Instrumentos ambientales públicos	Tacaná	75,788	Q9,070,863.00
2021	7	Instrumentos ambientales privados	Tacaná	5	N/A
2022	8	Instrumentos ambientales públicos	Tacaná	75,788	Q12,745,805.00
2022	9	Instrumentos ambientales privados	Tacaná	4	N/A
2023	10	Instrumentos ambientales públicos	Tacaná	75,788	Q11,168,287.00
2023	11	Instrumentos ambientales privados	Tacaná	5	N/A

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	3,152	Q 1,025,976.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	333	Q 15,256.91
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,049	Q 435,062.26
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	245	Q 17,910.48
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	45	Q 24,403.68
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	818	Q 287,936.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	341	Q 341,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	257	Q 31,481.42
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	4	Q 2,161.15
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	3,643	Q 819,675.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	271	Q 31,069.28
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	125	Q 66,231.05

Tacaná, San Marcos

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Tacaná	3	N/A
2022	2	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Tacaná	472	N/A

Tacaná, San Marcos

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD CANTÓN VALLE VERDE, SANAJABÁ, TACANÁ, SAN MARCOS	CANTÓN VALLE VERDE, SANAJABÁ	82,826	Q 506,334.50
2	EMISIÓN DE AVALES PARA LOS PROYECTOS -AVALES-	TACANÁ	82,826	N/I

Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD ALDEA CUNLAJ, MUNICIPIO DE TACANÁ, SAN MARCOS	ALDEA CUNLAJ	82,826	Q 2,460,000.00
2	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD ALDEA SUJCHAY, MUNICIPIO DE TACANÁ, SAN MARCOS	ALDEA SUJCHAY	82,826	Q 2,375,000.00
3	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD ALDEA CHANJULÉ, TACANÁ, SAN MARCOS	ALDEA CHANJULÉ	82,826	Q 2,375,000.00
4	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD CANTÓN CHININSHAC, TACANÁ, SAN MARCOS	CANTÓN CHININSHAC, TACANÁ	82,826	Q 784,625.75
5	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD CANTÓN SAN PABLO, TACANÁ, SAN MARCOS	CANTÓN SAN PABLO, TACANÁ	82,826	Q 945,687.50

Acciones Pendientes

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PUESTO DE SALUD MODULAR CANTÓN TOJCHOC GRANDE	CANTÓN TOJCHOC GRANDE	82,826	Q 1,300,000.00
2	PUESTO DE SALUD MODULAR ALDEA CHEQUÍN	ALDEA CHEQUÍN	82,826	Q 1,300,000.00

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Tacaná	83,581 personas	Q 458,030.54
2	Patrullajes policiales en vehículos	Tacaná	83,581 personas	Q 185,790.17
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Tacaná	83,581 personas	Q 69,501.16
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Tacaná	83,581 personas	Q 2,530.04
5	Atención a personas agredidas	Tacaná	83,581 personas	Q 514,358.83
6	Patrullajes policiales	Tacaná	83,581 personas	Q 611,707.72
7	Operativos policiales	Tacaná	83,581 personas	Q 604,322.63
8	Patrullajes policiales en mercados	Tacaná	83,581 personas	Q 84,864.52
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Tacaná	83,581 personas	Q 84,380.35
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Tacaná	83,581 personas	Q 12,790.53
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Tacaná	83,581 personas	Q 115,094.99

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Tacaná	83,581 personas	Q 120,434.74
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Tacaná	83,581 personas	Q 602,433.83
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Tacaná	83,581 personas	Q 287,695.77
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Tacaná	83,581 personas	Q 353.83
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Tacaná	83,581 personas	Q 47,482.65
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Tacaná	83,581 personas	Q 9,586.86
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Tacaná	83,581 personas	Q 448.77
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Tacaná	83,581 personas	Q 474.31

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Tacaná	1,222,951	Q77,838,392.21
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Tacaná	9,966	Q1,945,661.22
3	Operaciones Terrestres*	Tacaná	1,222,951	Q 77,764,840.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Tacaná	9,966	Q 983,982.16
5	Mejoramiento red vial terciaria	Tacaná	103,073	Q 562,350.13
6	Operación de Protección ambiental	Tacaná	83,581	Q4,670.00
7	Actividades de Protección ambiental	Tacaná	32,940	Q 4,500.00

*Datos a nivel departamental

Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Creación de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Todo el municipio	Niños con Desnutrición Aguda y Crónica	N/A
2	Conformación y desarrollo eficiente de la COMUSAN	Todo el municipio	Niños con Desnutrición Aguda y Crónica	N/A
3	Operativización del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del funcionamiento de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, en donde se fortalecen las acciones debido a la participación interinstitucional lograda.	Todo el departamento	30 municipios del departamento	N/A
4	Establecimiento del Día Orgánico para Promover una Alimentación Saludable con el objetivo de mejorar la nutrición de los niños y fortalecer el acceso a alimentos locales, producidos por los productores locales del departamento.	Todo el departamento	30 municipios del departamento	N/A



Tacaná, San Marcos

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	222446	AGUA POTABLE	CASERIO MAJADAS	462	Q930,614.90
2	222448	AGUA POTABLE	CANTON UNIDAD LAS CRUCES	157	Q360,000.00
3	222454	AGUA POTABLE	CANTON CHICUN	660	Q423,925.58
4	222457	AGUA POTABLE	CANTON PIN PIN	230	Q 373,551.20
5	242266	AGUA POTABLE	CASERIO YERBA BUENA	449	Q850,000.00
6	242583	AGUA POTABLE	ALDEA SAN RAFEL	740	Q2.305,569.00
7	242585	AGUA POTABLE	CANTON NUEVA REFORMA	714	Q1.436,908.32
8	242106	INSTITUTO BASICO	CANTON PIN PIN	2,600	Q324,210.00
			TOTAL	6,012	Q7,004,779.00

Tacaná, San Marcos

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242106	INSTITUTO BASICO	CANTON PIN PIN	2,600	Q 194,526.00
2	259973	CAMINO RURAL	COLONIA AGUA TIBIA	523	Q1,150,000.00
3	242578	AGUA POTABLE	CANTON LAS TABLAS	1,248	Q2,392,787.00
4	259960	AGUA POTABLE	CANTON YEBA SANTA	1,253	Q2,704,750.00
5	259971	AGUA POTABLE	CANTON MIRAMAR	731	Q 562,716.00
			TOTAL	6,355	Q7,004,779.00

Tacaná, San Marcos

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	244173	INSTITUTO BASICO	CANTON CHEGUATE	74	Q1,000,000.00
2	269853	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SANABAJA	146	Q1,071,652.00
3	211870	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TOACA	367	Q750,000.00
4	228392	ESCUELA PRIMARIA	CANTON TOJCHOC	197	Q750,000.00
5	264311	CAMINO RURAL	CANTON CHICUM	599	Q2,657,880.00
6	279774	AGUA POTABLE	CANTON LINDA VISTA	840	Q1,859,265.00
			TOTAL	2,223	Q8,088,797.00

Tacaná, San Marcos

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296310	CAMINO RURAL	ALDEA SUJCHAY	1,200	Q850,000.00
2	275723	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	1,100	Q1,463,297.00
3	296299	AGUA POTABLE	ALDEA CUNLAJ,	980	Q1,100,000.00
4	283047	CENTRO DE SALUD	ZONA 4 CABECERA MUNICIPAL TACANA	650	Q2,053,086.00
5	296230	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TOJCHECHE	276	Q900,000.00
6	296277	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SAJQUIN	50	Q1,128,887.00
7	296284	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHEQUIN	144	Q900,000.00
8	296292	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHEQUÍN	66	Q900,000.00
			TOTAL	4,466	Q9,295,270.00

Tacaná, San Marcos

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315925	AGUA POTABLE	ALDEA CHEQUIN	1,400	Q976,770.00
2	315877	AGUA POTABLE	ALDEA SUJCHAY	1,200	Q4,390,000.00
3	315924	AGUA POTABLE	ALDEA CUNLAJ	1,500	Q3,382,076.00
4	315935	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LAS MAJADAS	56	Q1,000,000.00
5	318234	CAMINO RURAL	ALDEA CHININSHAC	750	Q1,000,000.00
			TOTAL	4,906	Q10,748,846.00

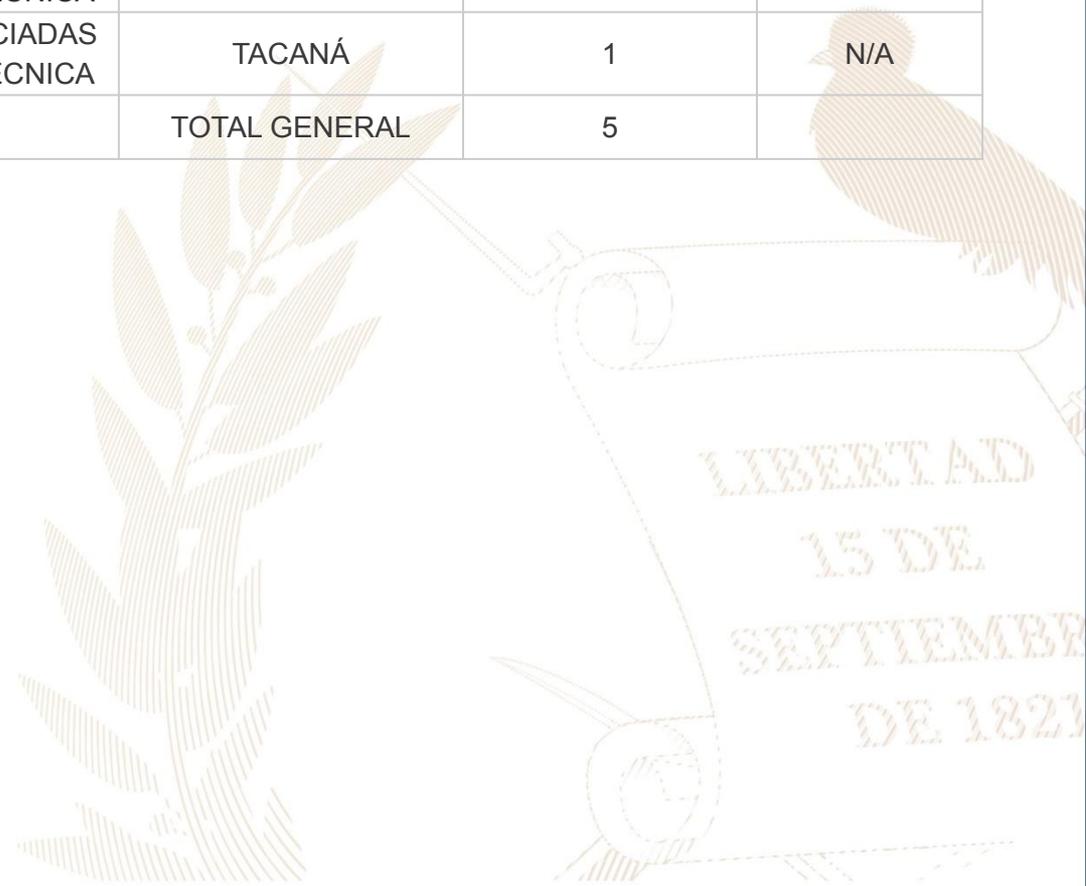
Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	TACANÁ	18	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TACANÁ	755	N/A
3	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	TACANÁ	94	N/A
4	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	TACANÁ	5	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	TACANÁ	18	N/A
			TOTAL GENERAL	18	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TACANÁ	677	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TACANÁ	78	N/A
			TOTAL GENERAL	755	

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	TACANÁ	94	N/A
			TOTAL GENERAL	94	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	TACANÁ	4	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	TACANÁ	1	N/A
			TOTAL GENERAL	5	



Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Tacaná	10	Q 1,020.00



Tacaná, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua	Tacaná	1 entidad	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Tacaná, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Chequin	7	N/I	Q 9,882,225.10	**
	2		Santa Rosa y Tuisachis	6	N/I		
	3		Aldea Sujchay	13	N/I		
	4		Sector Linda Vista, Cantón la Esperanza, Tuicoche	65	N/I		
	5		Cerro Sujchay	5	N/I		
	6		Aldea Tuicoche	810	N/I		
	7		Caserío Ojo de Agua, Aldea Majadas	350	N/I		
	8		Aldea Tuicoche	5.3	N/I		
	9		Granadillas, Aldea Chanjule	139.13	N/I		
	10		Las Majadas, El Porvenir	0.6	N/I		
	11		Las Majadas, Aldea Agua Escondida	1	N/I		
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Tuicoche	13	N/I	Q 9,330,624.02	**
2023	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Tacaná	N/I	N/I	Q 604,505.47	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>